MAT: AUTORIZASE HORAS EXTRAS MES MARZO 2013

0 4 MAR 2013

LA HIGUERA,

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art. 15, párrafo 1°; Inciso III de La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención de Salud Municipal; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

La necesidades de atención y traslado de pacientes del Centro de Salud de La Higuera y de las Postas de la Comuna, después del horario habitual de trabajo, las necesidades del departamento de salud y hacer frente a la emergencia por brote epidemiológico en la comuna.

	0	7	2	5	
DECRETO EXENTO N°					

AUTORIZASE a los funcionarios de la red de Salud Municipal el Nº de horas extraordinarias que se señalan durante el mes de Marzo del 2013

NOMBRE	HORAS EXTRAS			
NOMBRE	DIURNAS	NOCTURNAS		
Alex Núñez Aquea	40	80		
Ana María Barceló	10	. 60		
German Carmona Aguirre	10	10		
Henry González Rodríguez	20	20 .		
Manuel Orrego Castillo	10	80		
Mario Fuenzalida Fuenzalida	10	60		
Mario Núñez Pasten	40	40		
Oscar Álvarez Castillo	10	80		
Patricio Galleguillos	10	80		
Gema Isla Sánchez	10	60		
Pablo Seura Molina	10	10		
Yesenia Cortes Ceja	10	10		
Marcos Valencia	10 .	80		
Marianela Zavala Cortés	30	20		
Leonor Ortega Wanders	30	20		
Luis Rivera Ponce	10	60		
Zinnia Araya Maluenda	10	10		
Juan Alegria Yáñez	10	60		



PAGUESE

Con cargo al Subtítulo 21, Item 01, Asignación 004, Sub-asignación 005, denominada "Trabajos Extraordinarios" y Subtítulo 21, Item 02, Asignación 004, Sub-asignación 005, denominada "Trabajos extraordinarios" del Presupuesto Municipal de Salud Vigente en el año 2013.

> CARLOS FLORES GONZÁLEZ HIGUES ALCALDE(S)

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVESE

MARIO NE REPUZIONE SECRETARIO

Distribución

1.- Personal Depto. De Salud 2.- Correlativo 179/01-2013

3.- Carpeta personal

4.- Secretaría/Municipal

CFG/MPB/LQW/ycc